DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 18.] BUENOS AIRES, MARTES 7 DE JUNIO DE 1831. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, calle de las Piedras N°. 31, de San Juan cuadra y media para el Retiro.

PRECIO.

Subscripcion por mes .... 5 pesos.

Los Sres. Subscriptores podrán hacer insertar grátis hasta tres avisos regulares. Los demas avisos se publicarán á precios equitativos.

Este periódico se vende en la Imprenta, en la librería de los Sres. Duportail y en la tienda calle de la Victoria número 19.

SANTA FE.

Un estrangero que llegó ayer de Santa Fè, ha conducido cartas del general Paz à la señora su madre Este gefe continúa recibiendo las mayores consideraciones de parte del gobierno de Santa Fè.

No nos ocupariamos de hacer este anuncio, ó de publicar un hecho, que verdaderamente nada en sí importa, si apesar de los documentos irrefragables, que han acreditado el apresamiento de aquel general, no hubiese aun entre nosotros, quienes, renunciando al buen criterio, ponen en duda los hechos, que resisten toda exitacion.

JUICIO DE IMPRENTA.

Mañana debe realizarse el juicio provocado por el Sr. Viera, actor de nuestro teatro, contra el editor de unas letrillas publicadas en la *Gaceta Mercantil.* El Sr. Viera atribuye à su persona los defectos denunciados por el autor de aquel anónimo, con el ànimo, sin duda, de corregir las impropiedades, de que suele resentirse la escena cómica.

¿Si habrá olvidado el Sr. Viera, que solo cuesta un billete de à peso, dado oportunamente en la puerta del teatro, el derecho de criticar los desmanes, *las patillas* tambien, de los que siguen su profesion?

Del sorteo practicado para la formacion del juri, han resultado los ciudadanos—D. Càrlos Casal, D. Luis María Posadas, D. Pedro Tràpani, D. Fermin Irigoyen y D. Juan Josè Obligado; para suplentes, D. Josè Wright, D Gregorio Soler, D. Vicente Martinez, D. Ezequiel Real de Asua, y D. Mateo Vidal.

CARNE.

La carne ha escaseado en estos últimos dias; y el pueblo ha sentido alguna dificultad para proveerse. Es de temer, que aquella escaséz se repita, cuando la estacion sea mas rígida; y seria por lo tanto de desear que se dictasen medidas preventivas, para evitar un mal, cuyo suceso á nadie es particularmente imputable. Varias son las causas que influyeron en él: apuntarèmos algunas de ellas antes de indicar los medios que pudieran emplearse para calmarlas.

La seca, la horrorosa seca que hemos esperimentado, aumentó naturalmente las dificultades de conducir el ganado destinado al abasto, porque siendo necesario buscarlo à la distancia, donde los pastos hubiesen conservado à los animales, en estado de servir al alimento de la poblacion, faltaban caballos para aquellos arreos. Este incidente no dejó de obrar poderosamente sobre la falta de regularidad en la provision; pero otros de diverso órden, aunque provenientes de la misma causa, agravaron las dificultades que podrian multiplicarse en adelante.

La plaza ha esperimentado una baja considerable en la estimacion de los frutos del país. Los cueros, cuyo valor compensaba, casi en el todo, los costos del abastecedor, fueron com prendidos en aquella baja, porque habièndose llenado el mercado de este gènero, à virtud de la espantosa mortandad, que ocasionó la misma seca, en el ganado vacuno, la demanda no iguala el continuo ingreso que presta la campaña. Esta estraordinaria abundancia, en circunstancias que hay poca, ó ninguna estraccion, dà por resultado necesario una diminucion en el precio de la cosa que abunda. Los ganados, por otra parte, mantienen su valor; y una vez beneficiados, no dan un producido, que iguale el alto precio, en que son estimados. Si à lo dicho, se agrega el costo de los salarios, que han subido en proporcion de las dificultades ántes notadas, por la distancia de donde es con ducido el ganado, viene à deducirse, que el empresario ha de escusarse necesariamente de una tarea, que solo le promete pérdidas.

En resumen: el corto producido del cuero, y de la carne, y la falta absoluta de sebo y grasa en los ganados, por su flaqueza, no iguala à los costos del abastecedor, y al precio de los animales en piè.

En este estado, creemos que se presentan dos solos medios de prevenir en adelante la escasez de un alimento, que es, entre nosotros, de primera necesidad. Tales son—1.° *Libertar el ganado, destinado al matadero, de todo derecho, haciendo un módico aumento al precio de la carne, sobre el que establecen los reglamentos vigentes.* 2.° *Declarar la libre concurrencia del abasto.* Escusamos entrar en analísis, sobre unos arbitrios, cuyo fundamento y utilidad parecenos ser muy palpables.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

(Concluye el discurso del número anterior.)

Pero vèase què hubiera sucedido con semejantes restricciones. Las negociaciones siguen; hai divergencia entre los diplomàticos; el congreso de Londres ha cortado en diferentes pro tocolos varias dificultades; por ejemplo, las de la navegacion del Escaut y las del repartimiento de la deuda pública. La Francia no conviene con las demas potencias y con las partes interesadas; pues cree que el protocolo es obligatorio por lo que concierne al Escaut, y que debe mirarse como una proposicion por lo que concierne à la division de la deuda. En medio de todo esto ¿què quereis que digamos? Y si tomamos un partido ¿no podria echàrsenos en cara de que habiamos querida llevar el peso de nuestra opinion en la balanza de las deliberaciones del consejo?

Llegamos à la última parte: à la esclusion del duque de Leuchtenberg, y nombramiento del duque de Nemours Aquí no podemos menos que aprobar. El gobierno tenia derecho de decir à la Bèlgica: En reconocimiento de los servicios que os hemos prestado, pensad con nosotros cuando elegireis un rei; y si vemos que el que elegis va à establecer à 60 leguas de nuestra capital un foco de intrigas y de sedicion, no admireis que tomemos la defensiva.

No obstante, si se hubiese tratado de apreciar en una fórmula general la estension del derecho que tienen las naciones para escoger este ó el otro gefe con relacion à los intereses de las naciones limítrofes, ¿cómo hubieramos podido hacerlo? ¿Y què sería si hubièsemos hablado, ó dejado entreveer el pensamiento de una reunion posible, hipotètica, eventual? ¿Qué hubieran producido en el estrangero las palabras emitidas por nosotros, que pensamos que los tratados de 1815 son obligatorios por mas gravosos que puedan ser à la Francia, porque todo contrato debe cumplirse, y si ha de ser violado vale mas que lo sea por otros que por nosotros?

Uno de nuestros oradores, que la càmara escucha con el mayor placer, hablando de los sucesos deplorables de que la Francia acaba de ser testigo, ha propuesto que la càmara diese á conocer el sentimiento triste y severo que le han causado las profanaciones: la señal del cristianismo precipitada al fango, la morada de un primer pastor invadida y brutalmente saqueada, las sacrílegas imitaciones de nuestras ceremonias religiosas. Pero podemos hablar de esto en una manifestacion hecha al rei sobre negocios estrangeros, ó deberèmos disimular nuestros sentimientos.

Quedaba pues el dirigir algunas líneas de agradecimiento al rei, por haber preferido el reposo de la Francia à una corona ofrecida à su hijo. ¿Creeis, Señores, que en las circunstancias en que nos hallamos podria convenir una manifestacion puramente laudativa à un príncipe, que solo pide la verdad y consejos? La comision hubiera temido imitar esas respuestas insignificantes, que se hallan tan desacreditadas de 15 años à esta parte.

La comision me encarga que os sometа sus dudas, que tome vuestras órdenes; ella està tan convencida de lo peligroso que sería emitir una opinion sobre cuestiones que se hallan aun indecisas, que ha encargado à su órgano que, separándose por esta vez del uso adoptado, no fijase sus ideas sobre el papel, á fin que su informe no fuese un documento, y que no quedasen mas que las palabras, que pueden esplicarse cuando conviene.

(*Numerosos aplausos.* Al bajar de la tribuna recibe M. Broglie las felicitaciones del presidente y del ministro de negocios estrangeros.)

Paris, 1.° *marzo.* La organizacion de los tribunales de Lisboa y Porto no deja lugar para que se dude de la justicia que pueden esperar los acusados. No se admirará, por lo mismo, que el cónsul de Francia, M. Casas, haya protestado en 11 de febrero contra toda sentencia de muerte pronunciada contra un francés. Pero ¿què harà aquella protesta cuando nuestro agente no se halla apoyado por una fuerza naval? El pavellon tricolor ha flameado muy poco en el Tajo; y en el 12 de febrero no habia allí un solo buque de guerra nacional. Este abandono reducia los corazones à la mayor desesperacion. Por la inutilidad de los esfuerzos de M. Casas para evitar el arresto de nuestros compatriotas se juzgaba del resultado de la protesta.

El nombre francés es detestado por los agentes de D. Miguel, que no ignoran el ódio que èl profesa à nuestra revolucion y creen servirle complicando algunos paisanos nuestros en una pretendida conspiracion.

¿Cómo se creerà que un padre de familia de casi 70 años, que se halla al frente de un establecimiento importante se meteria á conspirar en el momento que solicitaba su naturalizacion?

En circunstancias tan dolorosas, el comercio frances se reunió, fuè en cuerpo à la casa del cónsul para esponerle sus temores, y para representarle que la seguridad de las personas y propiedades francesas se hallaban amenazadas. Le pidieron que despachase un estraordinario à París, aunque fuese à espensas del mismo comercio.

M. Casas respondió que tenia escrito al gobierno 40 dias habia, pidièndole facultades mas estensas y fuerzas para hacerse respetar: que le habia hecho una pintura exacta de la posicion crítica de los franceses en Lisboa, sin que hubiese recibido contestacion. Prometió escribir de nuevo como lo hizo.

¿Què partido tomarà el gobierno frances? ¿Sufrirà que se comprometa bajo pretestos especiosos la vida de nuestros compatriotas?

(*Diario de Comercio.*)

PASAPORTES

Espedidos por el Departamento de Policía hoy 7 del corriente.

D. Benito de la Torre, Matanza.
Anastasio Cabrera, id.
Fabian Reyes, Areco.
Juan Estevan Padron, Arrecifes.
Santiago Ondivero, Navarro.
Angela Reinado, Sandú.

Individuos que han entrado á esta ciudad hoy 7.

D. Ramon Martinez, Areco.
Juan Anderson, id.
Teresa Gutierrez, Higueritas.
Bautista Zevallos, Paisandú.
Domingo Latorre, Dolores.
Gregorio Callejas, Entre-Rios.

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 6.

Onzas de rostro	106	á...........	
——Patrias	104	á...........	
Pesos fuertes	6 4	á...........	
——Patrios	6	á...........	6 2
Macuquina	6	á...........	
Acciones del banco	153	á...........	

HOY 7.—— EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

A Zimermann Fracier y Ca., Paz 98.
530 fanegas sal.
1 cajon chapas de carè.
A D. Josè de la Serna.
3 sobornales yerba.
A Dorr y Reincke, Biblioteca 47.
97 barricas harina.
11 medias id.
3 cajones con pañuelos negros de seda.
á Noble Gowland, Reconquista 14.
1 cajon de chapas de caoba.
á Lecica y Hermanos, Biblioteca.
Una porcion de papas de Chile.
á Dorr y Rancke, Biblioteca 47.
1 cajon peinetas de aspa.
166 atados de sillas.
3 cajones pañuelos de seda negros.
12 id. de muebles.
1 cajoncito con siete camisas.
á O. J. Hayes y Ca., Cuyo 52.
2 cajoncitos pelo de castor y rata.
1 cajon goma laca
1 cajon chapas de madera.
1 id. botones.

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Diate *Dos Amigos,* del Monte.
Zumaca *Socorro,* de Corrientes.
Queche *Fortunata,* de la Bajada.
Balandra *Cármen,* del Canal.
Balandra *Agustina,* id. id.
Cuter *Ope,* de Santa Fè.
Ballenera *Washington,* de valizas.
Lanchon *Montonero,* de Corrientes.
Ballenera *Olaguer,* de valizas
Zumaca *Cármen,* del Arroyo de la China.
Queche *Restaurador,* del Canal.
Lanchon *Anita,* de las Higueritas.
Lanchon *Emprendedor,* de la isla de Martin Garcia, con el relevo.

BUQUES A LA CARGA.

El Bergantin sardo BUEN AMIGO, dará la vela para Cádiz y Génova el 10 del corriente.

El Bergantin LOUISA, dará la vela para Londres el 8 del corriente.

El Bergantin BRILLIANT, dará la vela para Nueva York el 10 del corriente.

PARA PAISANDU—Darà la vela del 8 al 10 del corriente la goleta *SAN ALEJANDRO,* admite carga y pasageros. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran al almacen de D. Alejandro Martinez, calle de la Reconquista, número 93. 6—3.

PARA SORIANO Y MERCEDES,

Saldrá para dichos destinos el Jueves ó Viernes de la presente semana el muy velero y famoso deate *San Antonio y Animas de Cardoso.* Su consignatario D. G. Marquez, calle de la Reconquista, núm. 108

AVISOS.

GRAN BARATILLO de leña de rama, de superior calidad, en la calle de Tacuarí, núm. 48. 7—3.

Interesante à quien necesite de una quinta.

Una casa-quinta, distante 20 cuadras de la plaza de la Victoria al Oeste, que tiene de costo siete mil pesos plata, se vende por tres mil pesos de la misma moneda, ó su equivalente en papel. Ocúrrase á la calle de la Piedad, Piedad, número 334. 6—3.

En la tienda de dos puertas número 38, que está en la calle de Potosí, entre el Colegio y San Francisco, se venden chalecos hechos del mejor y último gusto, á precios sumamente equitativos. 6—3.

Se venden varias fincas en buenos barrios.
Se venden cueros vacunos de todas clases.
Se venden cueros salados.
Se vende una partida cobre en planchas.
Se compra una estancia que tenga buenos campos.
Se compran ganado al cortar de un rodeo, y terneros de esta yerra.
Se toma dinero sobre hipoteca de fincas sin gravamen.
Ocúrrase al escritorio del corredor de comercio J. M. Somoza, calle de la Florida, número 4. 6—3.

Aviso interesante á las personas de gusto.

Con superior permiso se rifan tres hermosas mesas, en donde aparece lo sublime de la naturaleza, en la hermosura y variedad de 438 piedras que componen la estension de sus tableros; su solidez, unida á la hermosura de cada piedra diferente, exigen de las personas de mas gusto admiracion estraordinaria, pues son alhajas que pueden hermosear el mejor muséo de historia natural.

El mérito de las piedras Agatas es bien sabido, pues están valuadas á la par del oro. En dichos tableros se vén de diferentes colores, sin el gran número de otras que con admiracion son celebradas por personas de grán gusto.

Los pies que sostienen dichos tableros, es trabajo el mas sólido; su gusto el mas moderno y la caoba la mas superior.

Con igual concesion se rifa una cuja de matrimonio embutida en bronce, cuyos embutidos son tan duraderos como lo maciso de sus pilares, pues están torneados á la par de la caoba, por lo que se prueba su solidéz, y no ser nada comun en la clase de embutidos de esta especie, y por consecuencia de una duracion estraordinaria; su corniza de un gusto no comun, como igualmente la madera que la hermosea, que unido á los adornos que le corresponden es pieza de todo gusto.

Están tàmbien incluidos en dicha rifa 20 cuadros con marcos de caoba, sus paises de los mejores grabadores de Roma, dedicados á los primeros profesores de las Bellas Artes.

Todas estas piezas están hechas tasar con la mayor equidad por profesores de este pais, como se puede demostrar, en cantidad de 17,820 pesos moneda corriente, que es de lo que consta dicha rifa, al precio de 2 pesos cédula; estas se venderán en la Imprenta del Estado, en el papel sellado, y en el almacen nuevamente establecido en la calle de la Paz número 53, inmediato á la Merced, donde están á la vista dichos efectos. Mayo 28

REMATES.

Por Juan Josè Arriola y Ca.

Calle de la Florida, núm. 50.

El Miercoles 8 del corriente á las 11 y media de la mañana se rematará á la mejor postura un brillante surtido de efectos de estimacion cuyo pormenor es el siguiente—

Paños superfinos y regulares, casimires apañadas, bayetas de dos frisas, bayetones dobles, pañuelos merinos, carpetas de paño, bramantes y madapollanes, pañuelos de muselina finos de cuatro octavas, id. pintados de ocho octavas, dichos de seda para bolsillo, pañuelos de reboso de varios gustos y tamaños, servilletas de algodon, vestidos de cachemir, de sarga, de cambray, de listado y de linó, muselinas labradas, linó bordado y liso, brínes y arpilleras, creas y creguelas, bretañas é irlandas de hilo superiores, platillas de hilo id., zarazas, botones de todas clases, tiradores de cómoda, hilo de ovillos de tres ebras, lanillas lisas y prunelas, listados, medias de algodon y de lana, lienzo de algodon fino, cotines de algodon fino, corbatines, plumas de acero, obleas en cajitas, coñac frances, cuchillos y tenedores de todas clases, cortaplumas finas y en cartones.

Para almaceneros.

Tabaco negro del Brasil, tabaco de hoja, javon negro, betun liquido y en pasta, loza blanca y azul, cristaleria, harina en barricas, azucar, almidon de trigo y mandioca, garvanzos, azufre, yerba paraguaya, y de Parnaguá, lenguas saladas superiores, todo á la mejor postura, ademas se venderán dos carruages de cuatro ruedas.